

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2022	2021
Bancos		
SANTANDER Cuenta PYME 65508452487 Cuenta tradicional Subsidio Federal	750,220.37	0.00
SANTANDER Cuenta PYME 65509057449 Cuenta tradicional Subsidio Estatal, incluye depósitos por homologación al subsidio federal	296.91	0.00
SANTANDER Cuenta PYME 65509057557 Cuenta tradicional Captación de Derechos	6,670.44	0.00
SANTANDER Cuenta PYME 65507875547 Cuenta tradicional recursos ingresos propios	0.00	197.79
SANTANDER Cuenta PYME 65508451785 Cuenta tradicional Subsidio Estatal 201,	0.00	1,251,456.18
SANTANDER Cuenta PYME 65507873915 Cuenta tradicional Captación de Derechos 2021.	0.00	176,108.91
Banamex Cuenta 61331 El saldo es por el importe recibido de apoyo a docentes (PRODEP)	0.00	48.00
Total	757,187.72	1,427,810.88

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2022				2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Recurso pendiente de solicitar y/o autorizar por la Secretaria de Finanzas y Administración, por concepto de Captación Derechos		544,507.49		544,507.49	544,507.49
Subsidio al empleo correspondiente al mes de diciembre 2022, que se pagara en enero 2023	439.24			439.24	345.24
Total	439.24	544,507.49		544,946.73	544,852.73

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2022	2021
Bienes Inmuebles		
Terrenos	170,000.00	170,000.00
Edificios No Habitacionales	28,848,189.19	28,848,189.19
Otros Bienes Inmuebles	793,666.68	793,666.68
Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de administración	5,918,607.37	6,397,171.43
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	993,427.38	1,026,567.36
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2,105,837.64	2,105,837.64
Vehículos y equipo de transporte	3,739,873.99	3,739,873.99
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,814,362.19	4,823,894.49
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	126,855.73	126,855.73
Activos Intangibles		
Software	187,019.73	187,019.73
Licencias	153,016.40	153,016.40
Total	47,850,856.30	48,372,092.64

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
Mobiliario y equipo de administración	10%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	33.3%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10%

Nota:*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

Depreciación, Deterioro y amortización acumulada de bienes

Concepto	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes inmuebles, muebles y activos intangibles	-36,050,543.84	-34,865,821.25
Total	-36,050,543.84	-34,865,821.25

Otros Activos

Concepto	2022	2021
Otros activos Diferidos	141,173.08	141,175.92
Total	141,173.08	141,175.92

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**Pasivo
Cuentas por Pagar**

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		Total
ISR Retención de Salarios	630,846.85				630,846.85	757,312.32
ISR Retención 10%	6,094.92				6,094.92	3,284.48
3% Sobre Nómina	104,663.00				104,663.00	127,362.00
Retención 5% al millar	521.74				521.74	
Total	742,126.51				742,125.51	887,958.80

Pasivos diferidos

Concepto	2022	2021
A corto plazo	544,507.49	544,507.49
Total	544,507.49	544,507.49

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones		
Subsidio Estatal	19,230,903.00	18,578,823.11
Subsidio Federal	19,290,903.00	18,607,526.00
Captación de Derechos	1,851,401.00	2,168,177.15
Total	40,373,207.00	39,354,526.26

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2022	2021
Otros Ingresos Financieros	0.00	1,855.99
Otros Ingresos y beneficios varios	980.70	0.00
Total	980.70	1,855.99

**Gastos y Otras Pérdidas
Gastos de Funcionamiento**

Concepto	2022	2021
Gastos de Funcionamiento	40,311,681.38	39,118,056.95
Total	40,311,681.38	39,118,056.95

Servicios Personales

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	32,848,001.81	32,425,174.99
Total	32,848,001.81	32,425,174.99

Materiales y Suministros

Concepto	2022	2021
Materiales y Suministros	3,287,228.07	3,001,551.81
Total	3,287,228.07	3,001,551.81

Servicios Generales

Concepto	2022	2021
Servicios Generales	4,176,451.50	3,691,330.15
Total	4,176,451.50	3,691,330.15

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2022	2021
Ayudas Sociales	76,080.00	0.00
Total	76,080.00	0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2022	2021
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,763,958.93	2,041,465.62
Total	1,763,958.93	2,041,465.62

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Patrimonio Generado del Ejercicio	-1,777,532.61	-1,803,140.32
Total	-1,777,532.61	-1,803,140.32

Patrimonio Generado

Concepto	2022	2021
Patrimonio Generado Neto	-2,230,658.64	-1,934,143.90
Total	-2,230,658.64	-1,934,143.90

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	757,187.72	1,427,810.88
Total de Efectivo y Equivalentes	757,187.72	1,427,810.88

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2022	2021
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Total Ingresos Presupuestarios	40,373,207.00	39,354,526.26
Mas Ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos financieros	0.00	1,855.99
Otros Ingresos y beneficios varios	980.70	
Total Ingresos Contables	40,374,187.70	39,356,382.25

Concepto	2022	2021
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables		
Total Egresos Presupuestarios	40,448,961.38	39,138,008.95
Menos Egresos Presupuestarios no contables	58,000.00	19,952.00
Más gastos Contables no Presupuestarios	1,763,958.93	2,041,465.62
Total de Gasto contable	42,154,920.31	41,159,522.57

b) NOTAS DE MEMORIA
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables

Presupuestarias

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	38,954,225.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,418,982.00
Ley de Ingresos Recaudada	40,373,207.00

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	38,954,225.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,321.24
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,496,057.62
Presupuesto de Egresos Devengado	40,448,961.38
Presupuesto de Egresos Pagado	40,341,098.38

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial del mismo, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso y a los ciudadanos.

Información Contable

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de los Ingresos obtenidos y del Presupuesto de Egresos 2022, así como de la postura fiscal del Instituto. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del Instituto para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del Instituto y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes,
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del Instituto, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Información Presupuestaria

La aportación del 50% en partes iguales, conforme Convenio de Coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero celebraron la Secretaría de Educación Pública y el Estado libre y Soberano de Puebla

Una tercera fuente de recursos es la "Captación de Derechos", los cuales son captados por la Secretaría de Finanzas y Administración, y son reintegrados al Instituto reflejados contablemente cuando se reciben mediante transferencia y presupuestalmente se integran en el Presupuesto Estatal

Panorama Económico

Conforme el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se estableció el Convenio de Coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, celebraron la Secretaría de Educación Pública y el Estado libre y Soberano de Puebla, estableciendo entre sus principales cláusulas la integración de su Órgano de Control, la aportación del 50% en partes iguales, y estableciendo entre otras cláusulas, que su estructura y tabuladores se fijaran por la Secretaría.

Una tercera fuente de recursos son los denominados "Captación de derechos", los cuales conforme la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Puebla vigente, son captados por la Secretaría de Finanzas y Administración, lo cual motiva que se acumulen a los Recursos Estatales del ejercicio. Estos son reintegrados al Instituto bajo cumplimiento de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Puebla vigente. Los recursos por Captación de derechos reintegrados al Instituto, se reflejan contablemente cuando se reciben mediante transferencia y presupuestalmente se integran en el Presupuesto Estatal.

Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, fue creado mediante Decreto del H. Congreso del Estado de fecha 6 de marzo de 1998.

b) Principales cambios en su estructura

Actualmente se cuenta con el registro funcional de la estructura organizacional GEP1117/11/0005L/05/14, misma que entró en vigor a partir del 28 de Junio de 2016 día en que es publicado el Reglamento Interior en el Periódico Oficial del Estado

Organización y Objeto Social

Educación Superior

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, fueron emitidos observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

b) El Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental constituye la referencia teórica para el desarrollo de las normas contables que regulan el registro, valuación, revelación y presentación de la información financiera del Instituto. (Publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009).

Los ingresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del estimado, devengado y recaudado.

Los egresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado

Las transacciones de gasto se contabilizan conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) La Información contenida en los estados Financieros se emite en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

d) Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se aplicó ninguna normatividad supletoria para la emisión de los Estados Financieros que se presentan.

En caso de no existir normatividad respecto a un reconocimiento contable dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y en la que emita el CONAC, se aplicará: La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee); Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). El Instituto deberá informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente

e) Los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presentan en base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto adopto e implemento, con carácter obligatorio, en el ámbito de su respectiva competencia, las decisiones que tomó el CONAC, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de esta Ley, consideró los plazos que éste estableció. Asimismo considera los acuerdos del CONAC que se emiten con el fin de establecer las bases para que los entes públicos cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la LGCG, principalmente. Asimismo se considera la implementación de los acuerdos del CONAC previa al cumplimiento de los artículos transitorios cuarto, quinto, sexto y séptimo de la LGCG.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

En el ejercicio 2014 para dar cumplimiento a la dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se capacitó al personal involucrado en la Subdirección de Servicios Administrativos, respecto al registro de operaciones en base al devengado, posteriormente se adquirió el medio informático proporcionado por la Secretaría de Finanzas y Administración denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental. Net". Cuando se presentan inconsistencias en el Sistema Contable se solicita asesoría al INDETEC y al personal del área de armonización contable de la Secretaría de Finanzas y Administración, para la operación correcta del sistema. A partir del mes de junio 2014 se han emitido los Estados Financieros armonizados del Instituto, sin omitir mes alguno.

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No se cuenta con actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio porque se está capacitando al personal para el manejo de la herramienta informática SAACG. NET que cuenta con este módulo.
- b) No se tienen operaciones en el extranjero por lo que no se tiene efectos en la Información Financiera Gubernamental.
- c) No aplica la inversión en acciones en el Sector Para estatal.
- d) No se tienen inventarios ni costo de lo vendido.
- e) El Instituto no tiene a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones de jubilación en virtud de que el personal se contrata por tiempo determinado.
- f) No se generaron provisiones en el ejercicio 2022.
- g) No se crearon reservas en el ejercicio 2022.
- h) Derivado de la depreciación de los activos fijos y la amortización de los activos diferidos, la información permitirá visualizar la necesidad de actualizar los bienes muebles propiedad del Instituto, asimismo el cambio en las políticas contables permitirá generar información en tiempo real.
- i) En el presente ejercicio la cuenta Otros pasivos diferidos a corto plazo refleja Captación de derechos recibida por la Secretaría de Finanzas y Administración.
- j) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, no presentan cuentas depuradas ni cancelación de saldos.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

No se cuenta con actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio porque se está en proceso de capacitación al personal en la herramienta informática SAACG. NET que cuenta con este módulo.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los montos de caja y bancos se presentan en moneda nacional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

c. Bienes Muebles e Inmuebles

a) La vida útil, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se apega al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable, de fecha 31 de julio de 2012, por el que emite los parámetros de Estimación de Vida Útil, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el miércoles 10 de octubre de 2012.

b) Se aplican los porcentajes de depreciación conforme a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitida por el CONAC.

c) Los gastos capitalizados al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a la cantidad de \$ 58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), integrado por Bienes Muebles.

d) No se tienen riesgos por tipo de cambio de las inversiones financieras por tratarse de Portafolios de inversión en Moneda Nacional.

f) No se tienen bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Se realiza la baja de 164 bienes muebles por un importe de \$579,236.34, (Quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta y seis pesos 34/100 M.N.) mismos que se disminuyen del inventario existente..

h) Los bienes inmuebles del Instituto se integran por dos edificios Académicos, un Laboratorio de Métodos, un Centro de cómputo, un edificio administrativo, una cafetería, un laboratorio de física, y un salón de usos múltiples.

Los activos se distribuyen a fin de mantener en operación al Instituto, coadyuvando en el proceso educativo al logro y consecución de los Objetivos Institucionales.

d. Beneficios a los Empleados

Prestaciones socioeconómicas que se modifican y/o incorporan y las que únicamente se refrendan para el personal, docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a este Instituto Conforme oficio No.M00./1003/2021 de fecha 26 de julio de 2021, con vigencia del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023, validados y registrados por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, Coordinación sectorial en Materia de Remuneraciones oficio remitido por el Director de Remuneraciones.

e. Patrimonio

Se realizó la aplicación de recursos para adquisición de bienes muebles por importe acumulado de \$ 17,698,964.30 (Diecisiete millones seiscientos noventa y ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesos 30/100 M.N.), los activos se distribuyen a fin de mantener en operación al Instituto, coadyuvando en el proceso educativo al logro y consecución de los Objetivos Institucionales.

f. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del estimado, devengado y recaudado



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

g. Reconocimiento de Gastos

Los egresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Las transacciones de gasto se contabilizan conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Eventos posteriores al cierre

No se presentan eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al Instituto

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

César Santiago Tepantlán
Dirección General

María Verónica Tenorio Romero
Subdirectora de Servicios
Administrativos